



**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, San Salvador, a las trece horas con treinta y dos minutos del diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete.

El ocho de noviembre del dos mil diecisiete, se recibió por correo electrónico la solicitud de información con referencia **UAIP 119-2017**, en la que requieren:

*Copia del video y audio que se tomó durante el XIV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), en particular se requiere la ponencia/foro/dialogo, sobre el tema ¿Tenemos derecho a conocer quiénes son los donantes de los partidos políticos?, según el evento desarrollado el día siete de noviembre de 2017.*

#### TRAMITACIÓN

De conformidad con el artículo 6, letra “c” la información solicitada es pública dado que se documentó una actividad que potencia el derecho de acceso a la información pública.

I. En fecha diez de noviembre del dos mil diecisiete, procedí a enviar al responsable de la Unidad de Comunicaciones, correo electrónico por medio del cual le transmití lo solicitado para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

En la fecha quince de noviembre, el responsable de dicha Unidad remitió respuesta entregándome una copia de lo requerido, la cual no puede ser enviada por correo electrónico dado que el tamaño digital de la misma, no lo permite.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 6, letra “c”, 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

**Entréguese** la información solicitada.

**Convóquese** al peticionario para que retire la información solicitada en la sede de este Instituto. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Notifíquese.**

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA  
OFICIAL DE INFORMACIÓN

